

**JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"MANTHRA EDITORES CIA. LTDA."**

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 29 DE MARZO DEL AÑO 2.019

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día viernes veinte y nueve de marzo del año dos mil diez y diecinueve, siendo las diez horas, se reúnen los socios de la Compañía "MANTHRA EDITORES CIA. LTDA." en la dirección principal de la misma, ubicada en la Calle Valladolid número N veinte y cuatro – seiscientos sesenta y tres setenta, intersección con la calle Rubio de Arévalo y Av. Coruña, a tres cuadras del redondel de la Plaza Artigas, Barrio Ñaquito, de esta ciudad y Cantón Quito, Provincia de Pichincha, siendo los siguientes: -

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
CARLOS GERONIMO VILLARREAL BRAVO	\$ 66.176.00	\$ 66.176.00	66.176
MILAGRO LEONOR BRAVO VELASQUEZ	\$ 64.324.00	\$ 64.324.00	64.324
TOTAL	\$ 130.500.00	\$ 130.500.00	130.500

Completando de esta manera el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía y amparados en la Ley de Compañías vigente, la comparecencia a la presente JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS, la realiza el señor CARLOS JERONIMO VILLARREAL BRAVO, por sus propios derechos y, la señora MILAGRO LEONOR BRAVO VELASQUEZ, por sus propios derechos; y a fin de tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, con relación al Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre de 2018.**
- 2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, así como las Notas a los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2018.**

Preside la sesión, la señora MILAGRO LEONOR BRAVO VELÁSQUEZ y en la Secretaría actúa el Gerente General señor CARLOS JERÓNIMO VILLARREAL BRAVO.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la presidenta declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, de conformidad con lo



dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y dispone que se entre a resolver los puntos del Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, con relación al Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

La presidenta de la Junta procede a dar lectura del informe presentado por el Gerente General de la Compañía el cual es analizado y luego de una breve deliberación resuelven aprobarlo.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y de las Notas a los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico al 31 de diciembre del 2018.

Una vez que ha sido leído y conocido el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivos y las Notas a los Estados Financieros de la Compañía, la presidenta de la Junta propone la votación para la aprobación de los mismos, los cuales son analizados por todos los socios y luego de una breve deliberación resuelven aprobarlos.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, la presidenta concede un receso de 30 minutos para la respectiva redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes.

Siendo las 15h50 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Para constancia de lo acontecido, suscriben en forma triplicada los socios de la Junta.



MILAGRO LEONOR BRAVO V.
PRESIDENTA DE LA JUNTA
SOCIA



CARLOS JERONIMO VILLARREAL B.
GERENTE GENERAL- SECRETARIO
SOCIO

